

Página 8280. Tribunal Provincial de Selección de Ceuta. Donde dice: «Don Fernando Jimeno Jiménez, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social», debe decir: «Don Fernando Jimeno Jiménez, del Cuerpo Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía».

Madrid, 11 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993 «Boletín Oficial del Estado del 29»), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

ADMINISTRACION LOCAL

8769 RESOLUCION de 11 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Valle del Zalabí (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil Portero y otra de Director de Banda de Música.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 51, del día 4 de marzo, aparecen publicadas las bases selectivas para la oposición, en propiedad, de una plaza de Alguacil/a Portero/a, y otra de Director/a de la Banda de Música, a tiempo parcial, los interesados podrán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Lo que se publica para general conocimiento.

Valle del Zalabí, 11 de marzo de 1996.—El Alcalde, Francisco Saavedra Fernández.

8770 RESOLUCION de 12 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 59, de fecha 8 de marzo de 1996, se publican las bases de la oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Guardia, de la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias para estas plazas será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente día hábil a la última publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 12 de marzo de 1996.—El Alcalde, Jacint Codina Pujols.

8771 RESOLUCION de 18 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Cunit (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recepcionista.

El Ayuntamiento de Cunit anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de un puesto de trabajo de Recepcionista, vacante en la oferta pública para 1996, las bases de la cual fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, en fecha 14 de febrero de 1996.

Las bases íntegras de esta convocatoria fueron publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.179, de fecha 8 de marzo de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 57, de fecha 8 de marzo de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Cunit, 18 de marzo de 1996.—El Alcalde, Daniel Coll i Olive.—Ante mí, el Secretario, Isidre Martí i Sardá.

8772 RESOLUCION de 18 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Cortes de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de Policía Local.

Conforme previene la base tercera de la convocatoria de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y cuyas bases han aparecido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 51, de 4 de marzo de 1996, con posteriores correcciones de errores en cuanto a la constitución del Tribunal calificador, quienes se encuentren interesados podrán presentar solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas, en los veinte días naturales siguientes al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, manifestando reunir todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda, y compromiso de prestar promesa en la toma de posesión, así como las de las letras d) y h) de la repetida base. El orden de actuación de los aspirantes comenzará por la letra G, y los derechos de examen serán de 2.500 pesetas.

Cortes de Baza, 18 de marzo de 1996.—El Alcalde-Presidente.

8773 RESOLUCION de 18 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Cunit (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El Ayuntamiento de Cunit anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de funcionario de Administración Local, de Escala de Administración General, subescala de Auxiliar Administrativo, incluida en la oferta de ocupación pública para 1996, las bases de la cual fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento en fecha 1 de febrero de 1996.

Las bases íntegras de esta convocatoria fueron publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.179, de fecha 8 de marzo de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 57, de fecha 8 de marzo de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Cunit, 18 de marzo de 1996.—El Alcalde, Daniel Coll i Olive.—Ante mí, el Secretario, Isidre Martí i Sardá.

8774 RESOLUCION de 18 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Cunit (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

El Ayuntamiento de Cunit anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de funcionario de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Agente de la Policía Local, incluida en la oferta pública para 1996, las bases de la cual fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, en fecha 1 de febrero de 1996.

Las bases íntegras de esta convocatoria fueron publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.179, de fecha 8 de marzo de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 57, de fecha 8 de marzo de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Cunit, 18 de marzo de 1996.—El Alcalde, Daniel Coll i Olive.—Ante mí, el Secretario, Isidre Martí i Sardá.